



Crónica urgente de un año intenso

Como miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Entomológica Aragonesa (SEA), propusimos a principios de 1999 la posibilidad de potenciar desde la Sociedad la creación de Grupos de Trabajo especializados, con el objetivo de incentivar el estudio de táxones relativamente poco conocidos en la península Ibérica y con un cierto potencial de atracción entre la base social. La idea era brindar la infraestructura y posibilidades de la propia Sociedad como base operativa para la organización de pequeños grupos de trabajo que difícilmente podrían ser autosuficientes por el escaso número de especialistas y aficionados interesados.

Aprobada la propuesta, exploramos las posibilidades de crear un grupo de trabajo dedicado a los arácnidos ibéricos (al que pensábamos bautizar como 'Grupo Araña') y comunicamos nuestras intenciones a los colegas potencialmente interesados, invitándoles a sumarse a la aventura. Hemos de reconocer que nuestras previsiones iniciales (constituir un grupo de 10–12 personas) se vieron totalmente desbordadas. Descubrimos con satisfacción que nuestros objetivos eran compartidos por muchos colegas y que realmente existía un clima maduro y propicio para intentar poner en marcha una organización de este tipo. Por supuesto, surgieron también puntos de discrepancia y las comprensibles inquietudes en torno a la garantía de continuidad del proyecto a largo plazo.

El primer acto formal del Grupo Ibérico de Aracnología fue su Asamblea constituyente celebrada hace algo más de un año. El último, hasta la fecha, la publicación de esta revista. Entre uno y otro ha transcurrido un año intenso, satisfactorio en todos los sentidos y muy esperanzador de cara al futuro. Somos conscientes de nuestra condición de Grupo 'naciente', en formación y de nuestra relativa debilidad. Las etapas juveniles son, no sólo entre las arañas, las más críticas y peligrosas. Pero sin duda hay motivos para la ilusión y la confianza. El apoyo de la SEA, la tecnología y facilidades de comunicación disponibles en la actualidad y, sobre todo, el apoyo recibido de prácticamente todos los aracnólogos ibéricos, así como de un inesperado y valiosísimo grupo de aracnólogos latinoamericanos, garantizan, razonablemente, la continuidad del proyecto. Al menos, mientras seamos capaces de mantener el actual nivel de participación.

A pesar de que pueda resultar un tanto endogámico, creemos que está justificado esbozar aquí, en el primer número de nuestra revista aracnológica, un breve resumen de nuestro primer año de vida, que sirva de presentación a todo el colectivo de aracnólogos.

4-Noviembre-1999 Se celebra en Zaragoza la Asamblea constituyente del Grupo Ibérico de Aracnología (antes 'Grupo Araña') a la que asisten once aracnólogos personalmente: J. A. Barrientos (Barcelona), A. De Castro (Guipúzcoa), J. García Carrillo (Madrid), A. López Pancorbo (Barcelona), A. Melic (Zaragoza), J. Miñano (Murcia), E. Morano (Ciudad Real), O. Navarro (La Coruña), J. A. Revert (Valencia), C. Ribera Almerje (Barcelona) y P. Rodríguez Saldaña (La Rioja), así como tres representados: M. A. Arnedo (Estados Unidos), M. Méndez (Suecia) y Carmen Urones (Salamanca). La Asamblea aprobó los Estatutos de funcionamiento y nombró la primera Junta Directiva.

Desde ese momento, el Grupo Ibérico de Aracnología dejó de ser un simple proyecto para convertirse en una organización operativa a través de la cual aglutinar y canalizar los intereses, ilusiones y esfuerzos aracnológicos.

Con arreglo a los Estatutos aprobados, y en breve síntesis, la naturaleza, objetivos y estructura del Grupo son los siguientes:

El Grupo Ibérico de Aracnología (GIA) se define como grupo de trabajo autónomo en el seno de la Sociedad Entomológica Aragonesa (SEA), sin personalidad jurídica propia, pero con la vocación de constituirse en el futuro en Asociación independiente.



Asamblea constituyente del GIA, Zaragoza 4-XI-1999.

La denominación previa propuesta de 'Grupo Araña', a pesar de su atractivo, fue modificada por la de '**Grupo Ibérico de Aracnología**' (GIA), que se convirtió en la oficial.

En cuanto a objetivos, quedaron definidos en la promoción y difusión de todo tipo de estudios aracnológicos. Esta breve definición plantea en realidad un ámbito de actuación amplio y abierto a todo lo 'aracnológico', que técnicamente pretende incluir:

- A todos los táxones reconocidos tradicionalmente en el Subtipo Cheliceromorpha (con una mención especial a los Acari) y a los del Subtipo Pycnogonimorpha (con una invitación expresa a los especialistas ibéricos de este grupo, para integrarse con nosotros).
- Cualquier ámbito geográfico (la Junta Directiva interpreta esta frase como el deseo genérico de no establecer limitaciones a priori; no obstante, entiende como natural a nuestras actuaciones el contexto ibérico, balear y macaronésico).
- Todo tipo de enfoque disciplinar (sistemático, taxonómico, fisiológico, biogeográfico, ecológico, etc.).

Los órganos de gobierno del GIA son la Asamblea, como expresión de la voluntad social, y una Junta Directiva compuesta por tres personas, una de las cuales actúa de Presidente, asumiendo, de forma colegiada, las más amplias facultades de gestión, decisión y administración del Grupo. La Junta Directiva elegida, vigente en la actualidad, está compuesta por Antonio Melic (presidente), José Antonio Barrientos y Eduardo Morano.

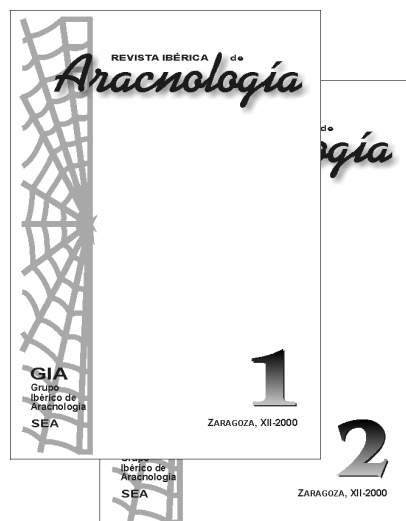
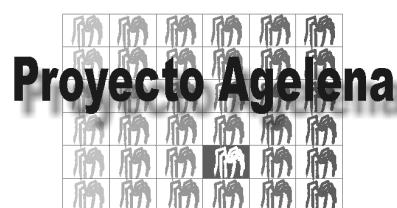
En la misma reunión se fijaron una serie de prioridades y mecanismos de comunicación. En este sentido las primeras actuaciones de la Junta se centraron en:

1) Dar la mayor difusión posible a la existencia y objetivos del Grupo con el ánimo de integrar en su seno a todos los interesados en la aracnología cualquiera que sean su nivel de conocimientos o experiencia, su grupo de interés o de trabajo, su ámbito geográfico o su vertiente disciplinaria (biología, paleontología, ciencias aplicadas, etc.).

2) Establecer una serie de fórmulas o mecanismos de comunicación que permitan mantener, más allá de las reuniones y asambleas, un adecuado y permanente nivel de relación, colaboración e intercambio de información cualquiera que sea el lugar de residencia o los medios técnicos disponibles.

3) Elaborar un programa de actuación que jerarquice y coordine la puesta en marcha de diversos proyectos colectivos en relación con la aracnología ibérica.

Aunque los objetivos del GIA son amplios y en la práctica asumen cualquier tipo de actividad aracnológica, la Junta Directiva es consciente de las carencias de la aracnología ibérica y considera una de sus prioridades profundizar en el conocimiento de nuestra arcnofauna. Para ello, es preciso poner en marcha medidas que nos permitan disponer de herramientas metodológicas, en forma de claves, síntesis, bases de datos, etc., que puedan servir para fijar un 'estado de la cuestión' sobre el cual proyectar a medio plazo un programa de actuación ambicioso que solvete nuestros déficits de conocimiento.



Se encomendó a la Junta Directiva la redacción de un proyecto de Reglamento de Régimen Interior (RRI) a través del cual desarrollar los Estatutos Sociales, la difusión del grupo por diversos medios y la elaboración de algunos proyectos iniciales.

31-Diciembre-1999 El GIA cierra el año con 35 miembros numerarios.

1-Febrero-2000 El G.I.A. pone en funcionamiento **ARACNOLOGIA**, una Lista de distribución de mensajes relacionados con temas aracnológicos en sentido amplio. Se trata de un potente instrumento de comunicación basado en el correo electrónico y pensado para el trabajo en grupo sobre temas específicos.

Técnicamente, ARACNOLOGIA está basada en el software LISTSERV, el cual forma parte de una backbone internacional de listserv donde se existen decenas de miles de listas, aunque cada Listserv gestiona sus propias listas locales. ARACNOLOGIA se ubica en **Rediris**, servidor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y a quien el GIA debe agradecer su disposición y continua colaboración para la puesta en marcha y el mantenimiento de la Lista.

Dentro de las categorías genéricas de Listas de Rediris-CISC, ARACNOLOGIA se incluye en el apartado de Ciencias de la Vida (<http://www.rediris.es/list/tema/tematic.es.html>) y se encuentra asociada a la Comunidad Virtual de Entomología (<http://entomologia.rediris.es>).

El principal objetivo consiste en establecer y mantener una herramienta de comunicación entre todas las personas interesadas en la aracnología en el marco de una lengua común (el castellano) basada en el uso del correo electrónico y la tecnología de Listas de Distribución de mensajes.

La Lista asume entre sus retos:

1. La difusión de informaciones, eventos y actividades de interés general relacionadas con la Aracnología.
2. La promoción de la colaboración entre los suscriptores en actividades, estudios y proyectos de carácter científico y/o divulgativo en relación a la disciplina.
3. La participación, intercambio de información y comunicación entre sus suscriptores en materias relacionadas con el objeto de la Lista.
4. Estimular el debate de ideas en torno a los principales tópicos y problemas que tiene planteados la Aracnología y los aracnólogos.
5. Ayudar a la formación de las personas no especialistas en temas aracnológicos, así como potenciar la divulgación de la disciplina.

ARACNOLOGIA es una lista abierta a cualquier persona o institución interesada en los arácnidos, sin que sea preciso ser miembros del GIA. Actualmente la lista cuenta con casi un centenar de suscriptores.

15-Febrero-2000 Con la colaboración de diversos miembros y especialmente de Jesús Miñano y Juan José de Haro se organiza la página web del GIA (también en la CV-e): <http://entomologis.rediris.es/gia>.

La página incluye información sobre el GIA (presentación, objetivos, Junta directiva, Estatutos Sociales, etc.), así como el Directorio de socios, un apartado de proyectos aracnológicos e información sobre recursos, incluyendo una Biblioteca *on line* con artículos de introducción a la disciplina. De forma continua se sigue incorporando nueva información a la página web relativa al grupo, a sus actividades y ampliación de biblioteca y enlaces.

Marzo-2000 A través de la 2ª Circular, se propone la celebración de las I Jornadas del GIA como acto paralelo e integrado en el IX Congreso Ibérico de Entomología a celebrar en Zaragoza en julio de 2000.

Mayo-2000 Es incorporado a la página web del GIA el **Catálogo Ibérico de Araneae** elaborado por Eduardo Morano, amplia base de datos consultable en línea que incluye las referencias bibliográficas de más de 1200 especies de arañas.

El catálogo está disponible en:

<http://entomologia.rediris.es/gia/catalogo>.

(ver información complementaria: pp. 70-71).

4-Julio-2000 Se celebran en Zaragoza las **I Jornadas del GIA** con la asistencia de una treintena de congresistas. Se imparten dos conferencias: '*Biodiversidad de arañas de Cuba*' (Giraldo Alayón) y '*Radiación del género Dysdera (Arachnida, Araneae) en las islas Canarias*' (Carlos Ribera y Miquel A. Arnedo), presentándose 7 ponencias y 5 paneles, así como dos proyectos: el Catálogo Ibérico de Araneae de Eduardo Morano y el **Proyecto Agelena** de José Antonio Barrientos (ver p. 80).

Durante las Jornadas se celebró igualmente la I Asamblea del GIA, en la que fue presentado el proyecto de Reglamento de Régimen Interior del grupo y la propuesta de edición de una revista aracnológica. Dicha propuesta fue aceptada por unanimidad.

Septiembre-2000 El comité editorial aprueba las Normas de Publicación de la **Revista Ibérica de Aracnología**, así como las restantes cuestiones relacionadas con la estructura y contenidos de la revista que pueden consultarse en esta misma revista (ver pp. 87-88).

La RIA es una publicación abierta a la colaboración de todos los aracnólogos. No es preciso ser miembro del GIA para publicar. La revista consta de dos grandes apartados: el primero dedicado a artículos y notas científicas de carácter novedoso y alto interés; el segundo -'Boletín'- pretende recoger información de todo tipo, tanto social como de síntesis y divulgativa, con una especial atención al ámbito ibérico. Su idioma preferente es el español, pero no se excluye el uso de otros idiomas (portugués, francés, inglés, etc.).

4-Noviembre-2000 El GIA cumple un año y comienza a trabajar en varios proyectos de diverso alcance relacionados con la sistematización y recopilación de la información aracnológica ibérica. Entre los objetivos inmediatos para el próximo año se cuentan:

1. El mantenimiento, actualización y depuración del Catálogo ibérico de Araneae.
2. La ampliación del Catálogo a otros órdenes de Arachnida.
3. La puesta en marcha de una base de datos de especies ibéricas vinculada a un programa de cartografiado.
4. Puesta en marcha del Proyecto Agelena (claves de identificación de la aracnofauna ibérica).
5. Elaboración de un inventario de colecciones aracnológicas ibéricas.
6. Celebración de las II Jornadas GIA.
7. Ampliación de la página web del grupo.
8. Publicación de la siguiente entrega de la RIA.

Junta Directiva
GIA

PROYECTO AGELENA

¿Qué es?

Hemos dado este nombre a una iniciativa que, apoyándose en los catálogos bibliográfico y de especies ibéricas, pretende ser una herramienta poderosa y compleja para la identificación de muestras sin la necesidad de disponer en nuestro gabinete del dossier bibliográfico correspondiente.

"Agelena" se enmarca en el contexto de la taxonomía práctica, pero no se limita a ser una clave dicotómica.

"Agelena" es una aplicación informática que, una vez completada, podrá ser usada a través de la Red. Su estructura se apoya en una secuencia de matrices encadenadas de forma arborescente, sobre la que es posible superponer una estructura taxonómica definida. En nuestro caso, la taxonomía de las arañas ibéricas.

¿Cómo se utilizará?

Una vez conectado a la Red y con los condicionantes que se prefijen, el usuario podrá acceder a "Agelena" en el sitio o dirección que en su momento se establezca.

El usuario podrá escoger el nivel de partida que desee para su identificación: el Orden, una familia o un género concretos.

En cada nivel será posible cotejar las muestras a identificar con una secuencia de caracteres y, para cada uno de ellos, con una serie de estados de los mismos. Por encima de lo que sucede con una clave dicotómica, "Agelena" permitirá cotejar todos los caracteres, con lo que las decisiones taxonómicas quedarán considerablemente reforzadas.

"Agelena" dispondrá de una serie de archivos asociados a los estados de cada carácter (fundamentalmente imágenes, de naturaleza diversa), que permitirán interpretar de un modo adecuado la descripción de los caracteres y sus estados y facilitarán el cotejo comparativo con las muestras.

"Agelena" tendrá también una serie de archivos de ayuda para facilitar el significado de algunos conceptos, orientar sobre las manipulaciones que resulten necesarias, o resaltar las posiciones relativas o los ángulos de observación, etc., que sea conveniente conocer para el correcto cotejo de los caracteres.

Al igual que las Bases de Datos, "Agelena" necesitará de una actualización regular y periódica.

Colaboración en "Agelena"

Difícilmente este proyecto podría ser obra de una sola persona. Por el contrario, requiere de la yuxtaposición del esfuerzo de aquellos taxónomos que gocen de cierta experiencia en las distintas parcelas sistemáticas a considerar. Por ello, "Agelena" será o no una realidad en función de la generosidad de todos nosotros.

Por su envergadura, es evidente que no será una realidad antes de dos años, ...tal vez tres o más. No obstante, algunas parcelas sistemáticas (familias) podrían constituir una primicia con mayor antelación.

El proyecto se está desarrollando desde la Universidad Autónoma de Barcelona y su coordinación corresponde al **Dr. José A. Barrientos**.

